

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 25/01/2021

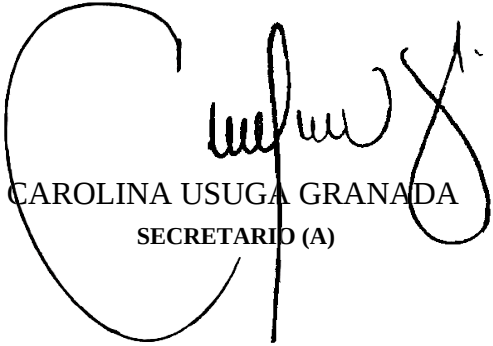
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320130032500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LIMITADA COOPFUR	OLGA AMPARO - BAENA RIOS-	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO, LEVANTA MEDIDAS Y ORDENA ENTREGA DE DINEROS (3)	22/01/2021		
05266400300320160007100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VERSALES PH	ANGELA - DURAN CASTRO	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO. (2)	22/01/2021		
05266400300320180013300	Ejecutivo Singular	CIMBRADOS S.A.	LA SOCIEDAD VERGEL Y CASTELLANO SAS	El Despacho Resuelve: INCORPORA CITACION NEGATIVA. REQUIERE AL DEMANDANTE, SO PENA DE APLICAR ART. 317 DEL C.G.P. CONCEDE 30 DIAS (3)	22/01/2021		
05266400300320190047800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIELA GARCIA GRANDA	El Despacho Resuelve: ACEPTA SUBROGACION PARCIAL EN FAVOR DEL FNG. RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE A BANCOLOMBIA PREVIO AUTORIZACION DE DIRECCION ELECTRONICA (3)	22/01/2021		
05266400300320190062600	Ejecutivo con Título Prendario	CAROLINA MERCEDES RAMIREZ MADRIGAL	ALEXA FERNANDA BETANCUR MARIN	El Despacho Resuelve: RECHAZA ACUMULACION DE DEMANDA. ORDENA OFICIAR ENTIDAD Y REQUIERE AL DEMANDANTE SO PENA DE APLICAR ART. 317 CGP, CONCEDE 30 DIAS (3)	22/01/2021		
05266400300320190103700	Ejecutivo Singular	LINA MARIA MONTOYA MARTINEZ	ARRENDAMIENTOS CASA BLANCA	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO. (2)	22/01/2021		
05266400300320190111800	Ejecutivo Singular	LIBARDO DE JESUS - VANEGAS CARDONA	GUSTAVO ADOLFO - ZULUAGA BERRIO	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO. (2)	22/01/2021		
05266400300320200034600	Ejecutivo Singular	ZEHIR EDGARDO - MARIN JARAMILLO	OMAIRA - ARIAS ARANGO	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO Y NO ACCEDE A NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE. (2)	22/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200077400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS MARIO - PARRA ZAPATA	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA. (2)	22/01/2021		
05266400300320200078900	Verbal Sumario	JOSE SAUL SIERRA SIERRA	MARIA LEDYS - CORREA PEREZ	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS (3)	22/01/2021		
05266400300320200079100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO RESTREPO RESTREPO	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	22/01/2021		
05266400300320200079300	Ejecutivo Singular	COMUNA	HENRY MANUEL PALACIOS GUERRERO	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR DEMANDA. (2)	22/01/2021		
05266400300320200080500	Tutelas	LAURA ESCOBAR GIRALDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	El Despacho Resuelve: REQUIERE AL ACCIONADO PREVIO INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	22/01/2021		
05266400300320200081900	Tutelas	MARIA ALEJANDRA PIÑEROS OSORIO	PURO CRESPO S.A.S	Auto concediendo impugnación ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO	22/01/2021		
05266400300320200085600	Tutelas	NIDIA ZNNIT OCAMPO ARBOLEDA	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD	Sentencia. CONCEDE TUTELA	22/01/2021		
05266400300320210006800	Tutelas	ERIKA BIBIANA QUINTERC PANCHÁ	BANCOFALABELLA	Auto admitiendo tutela	22/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)